

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

OBISPADO DE ASTORGA.

Circular al Clero y fieles de la ciudad de Astorga.

El inmenso amor de nuestro Señor y Redentor J. C. no se satisfizo con haber tomado la forma de siervo y haber muerto en una cruz por el hombre, sino que quiso además permanecer con él sobre la tierra hasta la consumacion de los siglos para hacerle dulce y llevadera su peregrinacion en este valle de lágrimas. "Sabido el dulcísimo Jesus dice el Evangelista S. Juan, que se acercaba la hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado á los suyos que estaban en este mundo, los amó hasta el fin, hasta lo sumo. Hizo en su obsequio el mayor de los prodigios, y usando de la espresion del Profeta Rey, ~~un~~ memorial compendioso de todas sus maravillas: Instituyó el Santísimo Sacramento de la Eucaristia, haciendo de la tierra un nuevo cielo por medio de un milagre nunca visto y esculto á

los mismos angeles, colocando en el Tabernaculo de la ley de gracia el Trono de su misma gloria. En el augusto Sacramento depositó el Señor los tesoros de todas sus riquezas: en él plantó el arbol de la vida, que da á las almas la de la gracia en tiempo, y la de la gloria en la eternidad: en él colocó el Maná escondido, que causa las delicias de los hombres sobre la tierra, despues de haber alimentado á los ángeles en el Paraíso; el pan milagroso y sabrosísimo que sacia el hambre de todos los hombres que llegan á recibirle con las debidas disposiciones; la cena grande á que son convidados todos los pueblos del mundo, sin que les cueste oro ni plata. En el inefable Misterio, existe una fuente inagotable de todas las gracias, un cúmulo infinito de todos los bienes, y el poder del mismo Dios para proteccion y amparo de sus escogidos.

Los primeros cristianos conociendo tan sublimes misterios y deseando aprovecharse de sus copiosos frutos, comulgaban diariamente, frecuentaban los templos y pasaban en ellos los dias y las noches en presencia de

Jesus Sacramentado, hacian la corte á su Rey, y alternando con los ángeles, cantaban las divinas alabanzas, y no sabian separarse sin lágrimas del sagrado altar. donde dejaban el imán de sus carñnos y el dulce objeto de su amor. Este género de vida hacia de la primitiva Iglesia la imágen mas bien parecida de la Santa Sion, y los fieles no se distinguian de los espíritus celestiales sino por la mortalidad de que se hallaban revestidos.

Mas, ¡Oh dolor! envidioso el enemigo comun sugirió á los hombres, no como á Eva, que comiesen del arbol de la ciencia de Dios; sino que se retrajesen de la sagrada mesa. ¡Fatal invencion! Consiguió con semejante ardid mudar la faz de la Iglesia. Los hombres no frecuentaban la comunion no asistian á los templos á visitar el Santisimo, dejándole con indecible ingratitud al solo cuidado de los ángeles, que llenos de asombro al presenciarse tan vituperable olvido de las finezas de Jesus para con sus hijos, descendian de las alturas, llenos de gloria y de respeto á nuestros santuarios, á cantar himnos de alabanza al Dios de la Magestad. Y de esta ingratitud de los cristianos se siguió por una consecuencia legítima, la corrupcion de costumbres, y la falta de aquellas sublimes gracias que elevan las almas á la perfeccion y las unen con dulces y estrechos lazos de amor al Divino Esposo. Ya no era la Iglesia una congregacion de santos animados todos de unos mismos sentimientos, ó como dice la Escritura Santa, *de una sola alma y un solo corazon*, porque muchos, degenerando de la inestimable cualidad de hijos de Dios, se fastidiaban del Maná celestial y suspiraban por los ajos y cebollas del Egipto pecador. Se vieron precisadas las almas grandes y sencitas de su eterna salvacion, á retirarse á los desiertos, ó á encerrarse entre los mu-

ros de un convento para no perderse en la Babilonia corrompida de este mundo.

No queremos decir con esto que no hubiese en el siglo en todos los tiempos personas agradables al Señor, exactas en el cumplimiento de sus deberes, atentas á la observancia de la divina é inmaculada ley, y que progresaban en la senda de la virtud con la frecuente comunion y visitas á Jesus Sacramentado; sino que eran en mucho menor número que en los tiempos Apostólicos. Cundió tanto la negligencia en esta parte, que la Iglesia se vió en la dura necesidad de preceptuar á sus hijos la comunion pascual. ¿Mas era suficiente esta para conseguir la perfeccion cristiana á que somos llamados, y para experimentar las dulzuras de la vida devota, y sentir las caricias y regalos que comunica el Señor á sus escogidos en el Divino Sacramento? Para esto indispensable será que el alma se purifique en la sagrada piscina de la Penitencia, se prepare con fervorosos actos de amor y se acerque frecuentemente á comer del pan de los fuertes y á beber del vino que engendra virgenes. Queremos decir, que es necesario que cemulgue con la mayor frecuencia que le sea posible y tribute al Señor rendidas gracias por tan singular beneficio.

A fin de alentar á los cristianos á una devocion tan útil y provechosa á sus almas, aquellos grandes hombres que Dios hace aparecer de cuando en cuando en el mundo para reformar sus costumbres, han inventado los Espuestos, ó lo que es lo mismo, sagradas y solemnes funciones á Jesus Sacramentado, sacándole del Tabernáculo y colocándole en el Sagrado Viril sobre el altar, para la adoracion de todo el pueblo que se enfervorizaba con la vista de su Dios presente en el Misterio de

amor Con esta sola práctica y la predicación de la divina palabra anunciada por sacerdotes celosos y ejemplares, se han obrado maravillas. Se consiguió desarraigar los vicios y plantar las virtudes en el jardín de la Iglesia, convertir los pecadores, perfeccionar los justos y colmar los pueblos de todo género de bienes.

Nos, pues, deseando facilitar á nuestros amados hijos los habitantes de Astorga, todas las gracias posibles y los medios de conseguir la vida eterna, hemos venido en disponer, que todos los domingos del año, excepto el de Ramos, haya en esta ciudad una hora en que esté espuesto el Santísimo Sacramento, cuya piadosa práctica circulará por todas las iglesias parroquiales de la ciudad desde el primer domingo de Febrero próximo dando principio por la de Santa Marta, y siguiendo á esta las de San Julian, S. Bartolomé y S. Andrés. En la iglesia donde corresponda la hora circular, á las tres de la tarde se espone el Santísimo Sacramento, y se tendrán los cortos y devotísimos ejercicios siguientes: *La Estacion, el Santo Rosario, un breve sermón sobre el Evangelio del día ú otro asunto moral, al que precederá la explicación de un punto de doctrina cristiana; se cantará el Santo-Dios y por último se hará la reserva con la posible solemnidad.*

Bien quisieramos que se espusiera por la mañana con misa solemne, para el mayor culto del Señor, y para que así los fieles tubiesen tiempo y ocasion de visitar á su Dios Sacramentado; pero no hallándose las fábricas de las Iglesias con fondos suficientes para ocurrir á los gastos que habrian de originarse, nos concretamos á la referida hora, á escepcion de los tres primeros domingos, en los cuales se espone con misa cantada á las once de la mañana.

Y con esta ocasion advertimos, que cesando en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral el *Jubileo de las Cuarenta Horas*, se trasladada á la de San Bartolomé, en donde se celebrará en los tres dias próximos al de Ceniza, y en la forma acostumbrada. Y á fin de que puedan ganarse cómodamente las indulgencias concedidas á los que se confesaren y comulgaren, concurrirá á la referida Iglesia un número de confesores suficiente para que no sea defraudada la piedad cristiana.

Confiamos en el Señor, que muchos habrán de ser los frutos espirituales de estos piadosos ejercicios: así que al mismo tiempo que exhortamos á todos los fieles á que asistan con puntualidad á ellos, concedemos cuarenta dias de indulgencia por cada uno de dichos actos, y otros cuarenta á cuantas personas contribuyan con sus limosnas ó consejos á la mayor solemnidad de las indicadas funciones que tanto han de aumentar y ennoblecen los religiosos sentimientos de nuestros amados hijos los habitantes de Astorga, á quienes con el afecto paternal con el que los amamos en Jesucristo, les bendecimos en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †.—Dado en nuestro Palacio Episcopal de Astorga á 30 de Enero de 1860.—Fernando, Obispo de Astorga—Por mandando de S. S. Ilma. el Obispo, mi Señor—Lie. Joaquín, Palacio canonigo Secretario.

Suponiendo á nuestros lectores enterados de las opiniones emitidas en el folleto publicado últimamente en Paris con el título de *El Papa y el Congreso*, damos á continuacion la respuesta del dignísimo Señor Obispo de Barcelona, en refutación de aquellas

La Santa Se.le está pasando una



grande crisis. Esto decíamos en el mes de Octubre último, cuando acabábamos de recoger nos á nuestra capital despues de los trabajos de la Santa Visita, y en los primeros momentos que llegaba á nuestras manos la allocucion pronunciada por Su Santidad en el Consistorio de 26 de Setiembre. Desde aquella fecha, por desgracia la crisis no ha aminorado, ni se ha conjurado la tempestad. Muy al contrario: la crisis va haciéndose mas grave, y se aproxima el momento en que, constituida la Europa en tribunal supremo é inapelable, va á decidir de la suerte de los dominios temporales de la Santa Sede. ¿cuál será el fallo? Si hemos de calcular por la calidad de los jueces, y por las gestiones, intrigas y peripecias que han precedido en este triste negocio, no nos atrevemos á lisonjearnos con un brillante resultado para la integridad del patrimonio de San Pedro é independencia de la Santa Sede. ¿Qué podrá esperar la causa católica de la política antipapal del gabinete de San James y de las pretensiones de supremacia espiritual del Czar de todas las Rusias?

Recuérdese, sin embargo, lo que digimos en nuestra pastoral de 18 de octubre. *No abrigamos la mas ligera inquietud por la existencia de la Iglesia Católica ni por la del Papado.* Cualquiera que sea la sentencia fulminada por las divinidades diplomáticas del Olimpo del próximo Congreso, hay otra divinidad mas elevada que vela por la conservacion de la Iglesia, que ha empezado su palabra, y que mas de una vez ha acreditado ser ella la que *disipat cogitationes popularum, et reprobat consilia principum.* La mano invisible que ha sostenido y salvado á su Iglesia con su cabeza in-

visible el Papa, así cuando oraba en la oscuridad de las Catacumbas, como cuando derramaba su sangre en los patibulos, y cuando era contrariada y perseguida por los Obispos y Príncipes arrianos, y cuando luchaba contra la prepotencia de los Emperadores de Alemania, y cuando se veia conturbada por la osadía protestante reforzada por la impudencia del filosofismo, y cuando veia conducir su Jefe prisionero á Valence y Fontaineblau, y cuando el bondadoso Pio IX emigraba á Gaeta, dejando á Roma en manos de la revolucion mas desatentada, no cabe duda, esta misma mano invisible sabrá tambien y podrá salvarla una vez mas, y mil veces si fuere menester, de peligros mucho mayores y de olas mucho mas embravecidas. No, nada tememos, nada recelamos, por la vida de la Iglesia, y por la perpetuidad del Papado. Con Roma ó sin ella con Estados temporales independientes o mendigando de pais en pais un asilo hospitalario, siempre habrá Papa, por que habrá siempre Iglesia, hasta la consumacion de los siglos.

Peró podrán sobrevenir dias angustiosos para la Iglesia y la crisis que está atravesando Pio IX en su trabajoso Pontificado podrá prolongarse indefinidamente, si se sigue la política trazada por el folleto titulado *El Papa y el Congreso.* Como este trabajo literario ha adquirido tanta celebridad; como la política en él trazada, aparentando un catolicismo muy fervoroso y una gran devoción á la Santa Sede envuelve cabalmente en nuestro humilde entender su desprestigio y alenta á su dignidad; séanos permitido, en nuestro concepto de católico y de Obispo es-

pañol, esponer nuestro sentir en cuestion tan delicada, y cuya solucion, si es desacertada, puede complicar de una manera lastimosa los intereses de la Iglesia y la buena inteligencia entre ella y las naciones católicas, y aun entre aquellas que sin llamarse católicas, cuentan entre los súbditos un considerable número de católicos.

El Papa y el Congreso. Hé aquí un folleto conocido con todas sus filaciones, ó como si dijéramos, con todos sus pelos y señales, ya antes de nacer: folleto que metió gran ruido ya antes de ser entregado al dominio del público de que tan pronto se anunciaba que iba á producir un efecto estupendo, como que habia sido confisecado por mano de la autoridad. Trabajoso ha sido el parto no hay duda; pero tampoco la hay en que habia aqui mucho de cábala y ficcion, y quizás un plan intencionado. Su patria es Paris; pero ¿cuál es su padre? Hé aquí lo que el público ignora. Hay quien atribuye su concepcion á un personaje augusto.

A ser así, ya sabriamos lo que se propone el personaje aludido; y seria ciertamente lamentable que el tal personaje quisiese así comprometer su reputacion de defensor de la causa católica, y enajenarse las simpatias de los buenos católicos que desean de veras el esplendor y la dignidad de la Santa Sede. Pero no sabemos persuadirnos que al personaje misterioso le faltase franqueza y valor, de que tantas pruebas tiene dadas en mil ocasiones, para no dar la cara y dejar de esponer abiertamente y sin ambages lo que quiere y á donde vá. Semejante modo de explorar la opinion pública seria injurioso á su carácter.

Pero eualquiera que sea su procedencia, no debe ser impedimento de que examinemos su contenido con calma, con sangre fria, sin prevenicion, sin declamaciones, porque nos hallamos abocados á un periodo en que ni las pomposas frases ni los discursos llenos de erudicion y de ciencia serán los que determinen y fijen el juicio de los que están llamados á pronunciar el fallo en una causa que tiene en espectacion á todo el mundo.

¿Resuelve el folleto el problema que se propone? ¿Se conseguirá por la política en él trazada el fin que se desea? ¿Es aceptable esta política en la marcha general de las sociedades? Esto es lo que vamos á examinar siguiendo paso á paso la marcha del folleto.

Su autor protesta en el párrafo I.º que va á tratar *como católico sincero una cuestion que imprudentemente se ha tratado con pasion.* Haremos gracia al autor de la sinceridad de su catolicismo, supuesto que cree sinceramente que no es imposible conservar al Soberano Pontífice su patrimonio, sin imponer con la fuerza á los pueblos una autoridad que reina en nombre de Dios. Ténganse bien presentes estas palabras y encáminense todos los planes y todos los esfuerzos á conciliar estos dos extremos.

Tambien estamos conformes con la doctrina emitida en el párrafo II, de que «bajo el punto de vista religioso, es esencial que el Papa sea Soberano, y bajo el punto de vista político, es necesario que el jefe de doscientos millones de católicos no pertenezca á nadie, que no esté subordinado á ninguna Potencia, y que la mano augusta que gobierna las almas, no estando ligada por ninguna dependencia pueda elevarse sobre todas las pasiones humanas.» Tambien conviene tomar acta de estas palabras, porque ellas han de ser la

Have para la resolución del problema.

No estamos empero conformes con la opinion espresada en el párrafo III en lo del *antoganismo entre el Pontífice y el Principe, confundidos en la misma persona*. El autor del folleto pregunta: «¿Como será el Papa á un tiempo Pontífice y Rey? ¿Cómo el hombre del Evangelio que perdona será el hombre de la ley que castiga? ¿Cómo el Jefe de la Iglesia que excomulga á los hereges será el Jefe de Estado que protege la libertad de conciencia?» «No hay duda, añade, que este problema es difícil.

Si no hubiera dificultades mayores que esta, creemos que ninguna necesidad habria de reunirse el Congreso para resolver la cuestion de Roma. ¿Cómo será el Papa, se pregunta á un tiempo Pontífice y Rey? ¿Cómo? ¿están por ventura reñidos la justicia y el amor? ¿Dejará un Principe de ser querido de su pueblo por que castigue á los criminales? ¿Deja la Reina Isabel de ser querida como madre de los españoles, porque los tribunales, que funcionan en su nombre, persigan á los malhechores y los envien á presidio ó á un patíbulo?

No, no es el Monarca quien castiga y derrama la sangre criminal: es la ley, y esta ley es ejecutada por los ministros del Monarca, con autoridad emanada del Monarca, pero comunmente sin conocimiento sayo. Dios es la misma caridad, y sin embargo, en él esta tambien esencialmente la justicia. *La justicia y la paz se dieron un abrazo*, dice el oráculo divino. Hé aquí resuelto el gran problema que tanto impresiona al autor del folleto. Hé aquí al hombre del Evangelio que perdona, compatible con el hombre de la ley que castiga. Y si tanta dificultad encuentra

en reunir al jefe de la Iglesia que excomulga á los herejes con el jefe del Estado que protege la libertad de conciencia, vea en Roma reunidas las dos cosas: vea al Papa excomulgando como jefe de la Iglesia, ó declarando fuera de su comunión a los herejes, judios y cismáticos; y como jefe del Estado, tolerando á los judios, admitiendo los embajadores de Potencias heréticas y cismáticas, y recibienlo y conservando con la mayor afabilidad y cortesania con los protestantes y otros sectarios que quieren acercarsele. ¿Es esto vejar ni violentar la libertad de conciencia? Y sin embargo, es jefe de la Iglesia y del Estado.

El autor del folleto no quiere dejar al Papa un Estado ni estension de dominios, por que su gobierno debe ser paternal, ni debe desenvainar la espada, ni derramar sangre por ningún título: por eso encierra su autoridad dentro del recinto de Roma. Pero ¿serán ángeles todos los romanos ¿serán todos santos y tan entregados a la oracion y á las cosas celestiales que no haya entre ellos un malhechor ni un perturbador del orden? Y aun cuando esto se consiguiese, ¿no afluirían á ella asesinos y ladrones y otros malandrines, como afluyen á todas las grandes capitales? Y ¿cómo se conserva el orden sin una fuerza pública que no siempre podrá prescindir de levantar la espada? Si el espíritu de lenidad y mansedumbre es un motivo por el que no puedan darse al Papa Estados por gobernar, tampoco podrá darsele una ciudad en la que en ocasiones dadas tendrá que dejar á un lado la mansedumbre para amparar al ciudadano pacífico é inofensivo.

En el citado párrafo III se omite

una idea muy peregrina. De que el poder del Papa solo puede ser paternal, deduce el autor que *no solamente es necesario que su territorio no sea muy extenso, sino que es hasta esencial que sea limitado.* Y Concluye: *Cuanto más pequeño sea el territorio más grande será el Soberano.* Consecuencia: la grandeza moral del Papa es en proporción de la pequeñez de sus Estados temporales. Si pues el Papa llegare á poseer unos Estados tan extensos como el Emperador de Austria ó de Rusia; sería entonces muy pequeño: si bajo el punto de vista temporal fuese una Potencia de segundo orden, ya sería algo mas grande en la influencia moral: si fuese un duque de Parma, entonces sería muy grande, y si descendiese á cero, su grandeza sería inmensa. Hay teorías tan extravagantes que por si mismas se refutan. Nosotros no deseamos para el Papa la extensión de territorio que posee el autócrata de las Rusias; pero tampoco queremos ver sus dominios tan reducidos como los de la república de San Marino.

El párrafo IV contiene un enigma que ni el mismo autor del folleto creemos sea capaz de descifrar. Se reconoce como *necesario y legitimo* el poder temporal del Papa; pero se declara *incompatible con un Estado de alguna extensión.* Sin embargo, se supone compatible con un Estado que carezca de extensión, ó que la tenga muy limitada; por que á continuación se añade, que *no es posible que esté exento de todas las condiciones ordinarias del poder, esto es, de todo lo que constituye su actividad, su desenvolvimiento y sus progresos; pero debe vivir sin ejército, sin representación legislativa, y por decirlo así, sin código y sin justicia.*

Esto supone que el gobierno del Papa debería ser un gobierno patriarcal, lo que supone por consecuencia que deberían ser tambien patriarcales las costumbres de los súbditos. Esto está muy bien para escribirle en un papel; pero ignoramos si los romanos ó los habitantes del presunto Estado sin extensión, querrian avenirse á representar este papel en la historia de los pueblos: ignoramos si se avendrian á sacrificar *las satisfacciones de la vida política* á la gloria de ser súbditos del Papa, teniendo que resistir á las instigaciones y á las rechiflas de sus demás compatriotas italianos, que á cada momento les enseñarian los trofeos de su victoria, y la *inmarcesible gloria* de haberse emancipado del *gobierno clerical....*

«Puede admitirse que existe en Europa un pequeño rincón de tierra exento de las pasiones é intereses que agitan á los demás pueblos, y consagrado únicamente á la gloria de Dios, etc., etc.» Así discurre el autor del folleto. Este supuesto *rincón* lo admitiriamos quizás allá en la edad media, ó bien hoy dia en las vastas soledades de algunas regiones del interior de América, en donde no son conocidos los caminos de hierro ni los periódicos, ni se está en contacto con las gentes del movimiento. Pero en pleno siglo XIX, en el centro de Europa, en la ciudad que mientras tenga Papa será la metrópoli del mundo, suponer este quietismo, esta abstracción del movimiento político, esta abnegación *de las satisfacciones de la vida política*, sin oscilaciones, sin perturbaciones sin necesidad de códigos, ni de justicia, ni de tribunales, ni de espada, este fenómeno podrá admitirle, si gusta, en sus ilusiones el autor del folleto, porque cada uno es pequeño de creerse el mundo fantástico que quiera; pero nosotros apela-

mos al sentido común, y con ellos conformamos.

Después de haber afirmado que «Roma con una tribuna, oradores escritores, un Gobierno secular y un Príncipe en el Vaticano, no sería más que una ciudad, y la libertad la desheredaría» empieza el párrafo V deduciendo que «la historia, la religión y la política, justifican completamente una derogación de las condiciones regulares y normales de la vida de los pueblos.» «Para sostener un interés tan elevado, añade, puede muy bien permitirse que se prive de la vida de los negocios á algunos centenares de miles de almas.» Y si estas *almas desheredadas* tuviesen en el Congreso algún abogado patriota que en lenguaje liberal exclamase: «¿Por qué á los pobres romanos se les ha de privar para siempre de la vida pública y de la libertad de discusión? ¿Por qué ha de serles vedado tomar parte en los negocios políticos? ¿Por qué han de ser los únicos seres racionales que no tengan patria en este mundo? ¿Por qué se les ha de obligar á vivir ensimismados, entregados únicamente á la contemplación, cual si fuera Roma un vasto monasterio?»

(Se continuará.)

GUERRA DE ÁFRICA.

Despacho telegráfico recibido por el Gobierno.

El general en jefe del ejército de Africa al excelentísimo señor ministro interino de la guerra.

Campamento de Guad-el-Jelú 30 de enero á las diez treinta minutos de la mañana.—Ayer tarde llegó á Tetuan Sidi-Admed, hermano del campador.

Con este motivo hubo salvos en la plaza y en el campamento enemigo: según puede calcular por el fuego hecho, las piezas que existen en Tetuan son de 27 á 30, y algunos morteretes en el campamento que conducen en mulas. Tengo noticias de que la población de Tetuan en general no es partidaria de la resistencia y que preferiría la entrega de la plaza, para evitar las consecuencias de la toma á viva fuerza pero está contenida en sus deseos por los muchos castigos que les imponea, siendo vigilada cuidadosamente por la gente de guerra.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación en despacho telegráfico me dice lo siguiente:

»Campamento de Guad-el-Jelú 31 de Enero á las 10 de la mañana.—No ocurre novedad, mañana quedará probablemente desembarcado el tren de sitio.—El Gobernador de Gibraltar se presentó ayer en la bahía, pidió permiso para desembarcar y visitó nuestro campamento, haciendo cumplidos elogios de nuestro tren de sitio y continente de las tropas.—El mismo día á las 8 de la noche.—Nuevo combate y nueva victoria.—El enemigo descendió de su campamento: nuestro ejército atacó y rechazó á los moros, tomando todas las alturas de la derecha de Sierra bermeja.—Las fuerzas enemigas según uno de los prisioneros eran mandadas por Muley-Abbas y Sidi-Admed.—Las pérdidas enemigas sobre 2,000 hombres, las nuestras unos 200.

Leon 1.º de Febrero de 1860.—Genaro Alas.